

# **FONDO MUTUO BCI ENERGÍAS Y RECURSOS NATURALES**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
e informe de los auditores independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales (en adelante el “fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y a los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

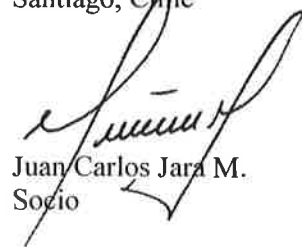
### **Otros Asuntos**

Como se indica en la Nota 28 a los estados financieros, y de acuerdo a lo instruido por la circular 2027 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con fecha 23 de noviembre de 2012, la administración del Fondo, informó adecuaciones a su Reglamento Interno.

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2012.



Febrero 25, 2013  
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.  
Socio

**FONDO MUTUO BCI ENERGIAS Y RECURSOS NATURALES****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****(En miles de pesos - M\$)**

|                                                                                       | <b>Nota</b> | <b>2012<br/>M\$</b>   | <b>2011<br/>M\$</b>   |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                                                        |             |                       |                       |
| Efectivo y efectivo equivalente                                                       | 16          | 6.184                 | 48.770                |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados                        | 7           | 302.398               | 181.708               |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía |             | -                     | -                     |
| Activos financieros a costo amortizado                                                |             | -                     | -                     |
| Cuentas por cobrar a intermediarios                                                   | 9           | -                     | -                     |
| Otras cuentas por cobrar                                                              | 10          | -                     | -                     |
| Otros activos                                                                         | 11          | -                     | -                     |
| <b>Total activos</b>                                                                  |             | <u>308.582</u>        | <u>230.478</u>        |
| <b>PASIVOS</b>                                                                        |             |                       |                       |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados                        |             | -                     | -                     |
| Cuentas por pagar a intermediarios                                                    | 10          | -                     | -                     |
| Rescates por pagar                                                                    |             | -                     | -                     |
| Remuneraciones sociedad administradora                                                |             | 143                   | 53                    |
| Otros documentos y cuentas por pagar                                                  | 11          | -                     | -                     |
| Otros pasivos                                                                         |             | -                     | -                     |
| <b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>                |             | <u>143</u>            | <u>53</u>             |
| <b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>                                        |             | <u><u>308.439</u></u> | <u><u>230.425</u></u> |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados

## FONDO MUTUO BCI ENERGIAS Y RECURSOS NATURALES

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos - M\$)

|                                                                                                                                    | Nota | 2012<br>M\$ | 2011<br>M\$ |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------|-------------|
| <b>INGRESOS (PERDIDAS) DE LA OPERACION</b>                                                                                         |      |             |             |
| Intereses y reajustes                                                                                                              | 15   | -           | 3           |
| Ingresos por dividendos                                                                                                            |      | 4.216       | 105         |
| Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo                                                                       |      | -           | -           |
| Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente                                                                   |      | 5.269       | (146)       |
| Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados            | 7    | 16          | (32.702)    |
| Resultado en venta de instrumentos financieros                                                                                     |      | 23          | -           |
| Otros                                                                                                                              |      | -           | -           |
| Total ingresos netos de la operación                                                                                               |      | 9.524       | (32.740)    |
| <b>GASTOS DE OPERACION</b>                                                                                                         |      |             |             |
| Comisión de administración                                                                                                         |      | (11.047)    | (13.711)    |
| Honorarios por custodia y administración                                                                                           |      | -           | -           |
| Costo de transacción                                                                                                               |      | -           | -           |
| Otros gastos de operación                                                                                                          |      | -           | -           |
| Total gastos de operación                                                                                                          |      | (11.047)    | (13.711)    |
| Utilidad de la operación antes de impuesto                                                                                         |      | (1.523)     | (46.451)    |
| Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior                                                                              |      | -           | -           |
| Utilidad de la operación después de impuesto                                                                                       |      | (1.523)     | (46.451)    |
| Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes por actividades de la operación antes de distribución de beneficios |      | -           | -           |
| Distribución de beneficios                                                                                                         |      | -           | -           |
| Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios     |      | (1.523)     | (46.451)    |

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO BCI ENERGIAS Y RECURSOS NATURALES**
**ESTADOS DE DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
**(En miles de pesos - M\$)**

|                                                                                                                                | <b>Clásica<br/>M\$</b> | <b>APV<br/>M\$</b> | <b>Familia<br/>M\$</b> | <b>Alto<br/>Patrimonio<br/>M\$</b> | <b>Privada<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012                                                                  | 228.981                | 1.444              | -                      | -                                  | -                      | 230.425              |
| Aportes de cuotas                                                                                                              | 220.310                | 34.096             | 990                    | -                                  | -                      | 255.396              |
| Rescates de cuotas                                                                                                             | (144.714)              | (31.138)           | (7)                    | -                                  | -                      | (175.859)            |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas                                                                             | 75.596                 | 2.958              | 983                    | -                                  | -                      | 79.537               |
| Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios   | 1.107                  | (2.680)            | 50                     | -                                  | -                      | (1.523)              |
| Distribución de beneficios                                                                                                     | -                      | -                  | -                      | -                                  | -                      | -                    |
| En efectivo                                                                                                                    | -                      | -                  | -                      | -                                  | -                      | -                    |
| En cuotas                                                                                                                      | -                      | -                  | -                      | -                                  | -                      | -                    |
| Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios | 1.107                  | (2.680)            | 50                     | -                                  | -                      | (1.523)              |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012                                                             | 305.684                | 1.722              | 1.033                  | -                                  | -                      | 308.439              |
| Valor cuota al 31 de diciembre de 2012                                                                                         | \$ 717,4836            | \$ 843,2159        | \$ 1.058,6268          | \$ 895,9128                        | \$ 1.000,0000          |                      |

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

# FONDO MUTUO BCI ENERGIAS Y RECURSOS NATURALES

## ESTADOS DE DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos - M\$)

|                                                                                                                                              | Clásica<br>M\$ | APV<br>M\$ | Alto<br>Patrimonio<br>M\$ | Total<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|---------------------------|--------------|
| Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011                                                                                | 366.496        | 2.648      | -                         | 369.144      |
| Aportes de cuotas                                                                                                                            | 156.721        | 1.732      | -                         | 158.453      |
| Rescates de cuotas                                                                                                                           | (248.092)      | (2.629)    | -                         | (250.721)    |
| Aumento neto originada por transacciones de cuotas                                                                                           | (91.371)       | (897)      | -                         | (92.268)     |
| Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | (46.144)       | (307)      | -                         | (46.451)     |
| Distribución de beneficios                                                                                                                   |                |            |                           |              |
| En efectivo                                                                                                                                  | -              | -          | -                         | -            |
| En cuotas                                                                                                                                    | -              | -          | -                         | -            |
| Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios               | (46.144)       | (307)      | -                         | (46.451)     |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2011                                                                           | 228.981        | 1.444      | -                         | 230.425      |
| Valor cuota al 31 de diciembre 2011                                                                                                          | \$ 734,20      | \$ 841,51  | \$ 895,91                 |              |

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO BCI ENERGIAS Y RECURSOS NATURALES****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****(En miles de pesos - M\$)**

|                                                                              | <b>2012</b>      | <b>2011</b>     |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
|                                                                              | <b>M\$</b>       | <b>M\$</b>      |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION</b>           |                  |                 |
| Compra de activos financieros                                                | (669.128)        | (905.341)       |
| Venta / cobro de activos financieros                                         | 588.182          | 1.031.280       |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                       | -                | 3               |
| Liquidación de instrumentos financieros derivado                             | (36.034)         | 27.048          |
| Dividendos recibidos                                                         | 545              | -               |
| Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios                    | (10.958)         | (13.743)        |
| Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios                 | -                | -               |
| Otros ingresos de operación                                                  | -                | -               |
| Otros gastos de operación pagados                                            | -                | (10.530)        |
|                                                                              | <u>(127.393)</u> | <u>128.717</u>  |
| <b>Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de la operación</b>   | <b>(127.393)</b> | <b>128.717</b>  |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>         |                  |                 |
| Colocación de cuotas en circulación                                          | 255.396          | 158.453         |
| Rescate de cuotas en circulación                                             | (175.859)        | (250.721)       |
| Otros                                                                        | 1                | 146             |
|                                                                              | <u>79.538</u>    | <u>(92.122)</u> |
| <b>Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de financiamiento</b> | <b>79.538</b>    | <b>(92.122)</b> |
| Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente                          | (47.855)         | 36.595          |
| <b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                      | <b>48.770</b>    | <b>12.321</b>   |
| <b>DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>     | <b>5.269</b>     | <b>(146)</b>    |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                        | <b>6.184</b>     | <b>48.770</b>   |

Las Notas adjuntas N°s 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI ENERGIA Y RECURSOS NATURALES

ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(Cifras en miles de pesos – M\$)

---

### NOTA 1- INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Energía y Recursos Naturales, en adelante “el Fondo”, es un fondo mutuo de libre inversión extranjero derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, piso 7, comuna de las Condes.

El objetivo del Fondo Mutuo BCI Energía y Recursos Naturales es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el crecimiento que experimenten aquellas empresas relacionadas directa o indirectamente al sector energético o a la producción y/o comercialización de productos commodities (materias primas). En este sentido, a lo menos el 60% de su activo estará invertido en acciones de empresas, nacionales e internacionales, que estén relacionadas directa o indirectamente a los mencionados sectores, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por estos tipos de instrumentos.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

| Fecha                   | Resolución<br>Exenta<br>Nº | Aprobación                           |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| 31 de marzo de 2009     | 174                        | Reglamento Interno                   |
| 22 de noviembre de 2011 | 594                        | Modificaciones al Reglamento Interno |
| 16 agosto de 2011       | -                          | Modificaciones al Reglamento Interno |
| 29 de diciembre de 2011 | -                          | Modificaciones al Reglamento Interno |
| 02 de febrero de 2012   | -                          | Modificaciones al Reglamento Interno |
| 23 de noviembre de 2012 | FM110433                   | Modificaciones al Reglamento Interno |

#### Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 02 de febrero de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- a) Se modifica el nombre del fondo por “Fondo Mutuo BCI Energía y Recursos Naturales”.
- b) Política de Inversión
- c) Otras modificaciones menores

## **Otras Modificaciones**

Con fecha 23 de noviembre de 2012, mediante N° de registro FM110433, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- d) Política de Inversión
- e) Se modifica el objetivo del fondo
- f) Otras modificaciones menores

## **Modificaciones años anteriores**

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

### **2.1 Bases de Preparación**

#### **a) Estados Financieros**

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados por la Administración.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se detallan en Nota 6.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participantes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

#### **b) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera**

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 25 de febrero de 2013.

#### **c) Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; los resultados integrales; estado de cambios en los activos netos atribuibles a los participantes y de flujo de efectivo que cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

#### **d) Conversión de moneda extranjera**

##### **i) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### **ii) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

|                      | <b>2012</b><br><b>\$</b> | <b>2011</b><br><b>\$</b> |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Dólar Estadounidense | 479,96                   | 519,20                   |

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el

estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto resultados”.

#### **e) Hipótesis de negocio en marcha**

La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

#### **f) Activos y pasivos financieros**

##### **(i) Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

##### **(ii) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administrados en conjunto y para los cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo.

##### **(iii) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

##### **(iv) Activos y pasivos financieros**

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

Los pasivos financieros, tales como los rescates por pagar y las Remuneraciones Sociedad Administradora se miden a su costo amortizado.

##### **(v) Reconocimiento inicial, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la negociación, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

(vi) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado dado el corto tiempo de duración de estos instrumentos. Adicionalmente, producto de los requerimientos de ajuste a valor de mercado, en caso de desviaciones en relación al valor en libros de esos instrumentos, cualquier deterioro existente quedaría capturado por ese ajuste.

**g) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

**h) Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 5 series de cuotas, cuyas características se explican en Nota 17 de los estados financieros. De acuerdo a lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivo.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

**i) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

**j) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

## **k) Garantías**

El reglamento interno del Fondo y su política de inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

## **l) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediario representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## **2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)**

### **(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:**

El Fondo en conformidad con NIC 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012 y 2011. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo a NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

## (ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB

a. Las siguientes enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                                                                                                                                                               | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente                                                                                                                                      | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012 |
| NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez – (ii) Hiperinflación severa | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 |
| NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros                                                                                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 |

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente:

| <b>Nuevas NIIF</b>                                           | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidado                     | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 11, Acuerdos Conjuntos                                  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable                       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |

| <b>Enmiendas a NIIFs</b>                                                                                                                                                               | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales                                                                                | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012 |
| NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)                                                                                                                                              | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros                                                           | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros                                                        | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición                      | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |

El Fondo estima que la adopción de las Nuevas Normas y Enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

### **NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el período 2011.

### **NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta Nro36 de fecha 16-03-1988, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web [www.bci.cl](http://www.bci.cl).

#### **4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional**

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

#### 4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

#### 4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

#### 4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

| PAÍS                           | MONEDA                                      | Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo |        |
|--------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------|
|                                |                                             | Mínimo                                            | Máximo |
| Argentina                      | Peso Argentino                              | 0                                                 | 100    |
| Bolivia                        | Boliviano                                   | 0                                                 | 100    |
| Estados Unidos de Norteamérica | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | 0                                                 | 100    |
| Bahamas                        | Dólar de Bahamas                            | 0                                                 | 100    |
| México                         | Peso Mexicano                               | 0                                                 | 100    |
| Brasil                         | Real                                        | 0                                                 | 100    |
| Bermudas                       | Dólar de Bermudas                           | 0                                                 | 100    |
| Canadá                         | Dólar Canadiense                            | 0                                                 | 100    |
| Perú                           | Nuevo Sol Peruano                           | 0                                                 | 100    |
| Colombia                       | Peso Colombiano                             | 0                                                 | 100    |
| Países de la Eurozona          | Euro                                        | 0                                                 | 100    |
| Paraguay                       | Guaraní Paraguayo                           | 0                                                 | 100    |
| Islas Caimán                   | Dólar de Islas Caimán                       | 0                                                 | 100    |
| Uruguay                        | Peso Uruguayo                               | 0                                                 | 100    |
| Reino Unido                    | Libra Esterlina                             | 0                                                 | 100    |
| Suiza                          | Franco Suizo                                | 0                                                 | 100    |
| Corea del Sur                  | Won Coreano del Sur                         | 0                                                 | 100    |
| Japón                          | Yen Japonés                                 | 0                                                 | 100    |
| China                          | Renminbi Chino                              | 0                                                 | 100    |
| Venezuela                      | Bolívar                                     | 0                                                 | 100    |

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

a) Hasta un 40% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

b) Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

#### 4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- b) Variación de los mercados de commodities.
- c) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- d) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- e) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

#### 4.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

#### 4.7 Características y diversificación de las inversiones

##### 4.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

| Tipo de instrumento                                                                                                                                                                                                                                                                                           | %Mínimo   | %Máximo    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| <b>Acciones de empresas que estén relacionadas directa o indirectamente al sector energético o a la producción y/o comercialización de productos commodities (materias primas), así como otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.</b> | <b>60</b> | <b>100</b> |
| <b>Instrumentos de Capitalización Nacional.</b>                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>0</b>  | <b>100</b> |
| Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.                                                                                                                                                                                | 0         | 100        |
| Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.                                                                                                                                | 0         | 10         |
| Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.                                                                                                                                                                             | 0         | 10         |
| Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.                                                                                                                             | 0         | 10         |
| Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 18.815 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.                                                                            | 0         | 100        |
| Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 18.815 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.                                                                         | 0         | 10         |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------|
| <b>Instrumentos de Capitalización Extranjera</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>0</b> | <b>100</b> |
| Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil.                                                                                                                | 0        | 10         |
| Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.                                                                                                                                                                                          | 0        | 100        |
| Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.                                                                                                                                                    | 0        | 100        |
| Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.                                                                                                                                                       | 0        | 100        |
| Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.                          | 0        | 100        |
| Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.                  | 0        | 10         |
| <b>Instrumentos de Deuda Nacional</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>0</b> | <b>40</b>  |
| Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile                                                                                                                                                                                                                                                         | 0        | 40         |
| Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales                                                                                                                                                                                                                                                 | 0        | 40         |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales                                                                                                                                                                                                 | 0        | 40         |
| Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores                                                                                                                                                                                                                                                                              | 0        | 40         |
| Efectos de Comercio                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0        | 40         |
| Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045                                                                                                                                                                                                                                 | 0        | 25         |
| <b>Instrumentos de Deuda Extranjera</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>0</b> | <b>40</b>  |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero                                                                                                                                                                                                                                   | 0        | 40         |
| Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros                                                                                                                                                                                                     | 0        | 40         |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales                                                                                                                                                                                         | 0        | 40         |
| <b>Otros Instrumentos e Inversiones Financieras</b>                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>0</b> | <b>40</b>  |
| Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice | 0        | 40         |
| Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice              | 0        | 10         |
| Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente                     | 0        | 40         |
| Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente                  | 0        | 10         |
| Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.                                                                                                                                                                                                               | 0        | 40         |
| Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.                                                                                                                                                                                                            | 0        | 10         |

#### 4.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

|                                                                                                                                                             |                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Límite máximo de inversión por emisor                                                                                                                       | 10% del activo del Fondo. |
| Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero                                                                                    | 25% del activo del Fondo. |
| Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045. | 25% del activo del Fondo. |
| Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas                                                                                | 25% del activo del Fondo  |

#### 4.8 Operaciones que realizará el Fondo

##### 4.8.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de opciones, futuros y forwards. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos, en las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N°204 de 2006 o la que la modifique o reemplace. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General No. 204 o aquella que la modifique o reemplace.

##### Límites Generales

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionados serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el número 5 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

##### Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos corresponderán a los establecidos en los numerales 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

##### 4.8.2 Venta Corta y préstamo de acciones

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

(i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

(ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

(iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

(iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50% Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50% porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

#### **4.8.3. Adquisición de instrumentos con retroventa**

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos en mercados nacionales y/o extranjeros, conforme lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

## **NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **5.1 Gestión de riesgo financiero**

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo de precio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo 20% de sus activos.

En base a estos lineamientos, el Fondo esta dirigido a inversionistas personas Naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a la política específica de inversiones de este reglamento interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

### 5.1.1 Riesgos de mercado

#### a) Riesgo de precio

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

| <b>Naturaleza de la exposición</b>                                                               | <b>Al 31 de<br/>diciembre<br/>de 2012<br/>M\$</b> | <b>Al 31 de<br/>diciembre de<br/>2011<br/>M\$</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados            | 302.398                                           | 181.708                                           |
| Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados          | -                                                 | -                                                 |
| Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados        | -                                                 | -                                                 |
| Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados | -                                                 | -                                                 |
| Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos                                       | -                                                 | -                                                 |
| <b>Total</b>                                                                                     | <b>302.398</b>                                    | <b>181.708</b>                                    |

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre acciones nacionales, cuotas de fondos internacionales y títulos representativos de índices, con la limitación de que las inversiones en instrumentos de capitalización no pueden ser mayores a 20% de los activos del Fondo. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de capitalización donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos de capitalización, dentro del límite definido.

La cartera de inversiones del fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Títulos de Deuda.

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones, al 31 de diciembre de 2012. El análisis se basa en estimar el potencial impacto en el Fondo de un movimiento extremo en su índice de referencia. En este caso, se utiliza como medida de dispersión, una desviación estándar de los retornos semanales del índice de referencia, alrededor de su media muestral.

|                                                                                                          | Al 31 de diciembre<br>de 2012<br>% | Al 31 de diciembre<br>de 2011<br>% |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice   | 5,86                               | 5,80                               |
| Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice | (4,92)                             | (8,40)                             |

#### Cifras expresadas como retornos semanales

La administradora utiliza como índice de referencia, un índices referencial para evaluar la estrategia de inversión del Fondo, como un punto de referencia para tomar decisiones de inversión, sin embargo, la administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento al mencionado índice de referencia comparación externo. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y la correlación histórica de las acciones con su índice respectivo. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, y la correlación de ello respecto del índice de referencia, cambie a través del tiempo. Por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel del índice de referencia.

#### b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del periodo anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

| Naturaleza de la exposición | Moneda | Al 31 de diciembre de 2012<br>M\$ | Al 31 de diciembre de 2011<br>M\$ |
|-----------------------------|--------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Activos</b>              |        |                                   |                                   |
| Activos monetarios          | USD    | 281.388                           | 187.688                           |
| Activos no monetario        |        | -                                 | -                                 |
| <b>Pasivos</b>              |        |                                   |                                   |
| Pasivos monetarios          | -      | -                                 | -                                 |
| Pasivos no monetarios       | -      | -                                 | -                                 |

Ante la exposición total del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. El análisis se basa en los retornos semanales del valor de Dólar, considerando que una data histórica de dos años, es un lapso de tiempo razonablemente largo para determinar los escenarios extremos, pero plausibles de cambio del valor del dólar. Manteniéndose todas las demás constantes, se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una distribución normal de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del cambio Pesos Chilenos/USD. El resultado de la sensibilización arroja los siguientes resultados:

### 31 de diciembre de 2012

| Moneda | Exposición total<br>M\$ | Variación tipo de<br>cambio |           | Efecto en resultados |                |
|--------|-------------------------|-----------------------------|-----------|----------------------|----------------|
|        |                         | alza<br>%                   | baja<br>% | ganancia<br>M\$      | pérdida<br>M\$ |
| USD    | 281.388                 | 3,60                        | -3,60     | 10.130               | (10.130)       |

### 31 de diciembre de 2011

| Moneda | Exposición total<br>M\$ | Variación tipo de<br>cambio |           | Efecto en resultados |                |
|--------|-------------------------|-----------------------------|-----------|----------------------|----------------|
|        |                         | alza<br>%                   | baja<br>% | ganancia<br>M\$      | pérdida<br>M\$ |
| USD    | 187.688                 | 5,95                        | -3,75     | 11.167               | (7.038)        |

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (Peso Chileno/Dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del Dólar respecto del peso chileno. Al 31 de diciembre de 2012 el valor razonable neto con efecto en resultados de los forwards vigentes, es decir, de obligaciones por forward era de \$ 186.912.000. De manera similar, al 31 de diciembre de 2010, existían derechos netos por forward por \$ 187.204.000.

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

| <b>Tipo de contrato</b>  | <b>Monto<br/>MUS\$</b> | <b>Vencimiento<br/>Promedio</b> | <b>Precio del contrato<br/>\$</b> |
|--------------------------|------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| Venta forward de dólares | -                      | -                               | -                                 |

En total, al 31 de diciembre de 2012, el monto neto de contratos forwards representaba un 45% de la exposición a moneda extranjera del Fondo producto del efecto de compensación entre los forwards vigentes, es decir, dentro de la política de inversión vigente.

Al 31 de diciembre de 2011, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

| <b>Tipo de contrato</b>   | <b>Monto<br/>MUS\$</b> | <b>Vencimiento<br/>Promedio</b> | <b>Precio del contrato<br/>\$</b> |
|---------------------------|------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| Venta forward de dólares  | 570                    | 06/01/2012                      | 515,81                            |
| Compra forward de dólares | 210                    | 06/01/2012                      | 510,28                            |

En total, al 31 de diciembre de 2011, el monto neto de contratos forwards representaba un 45% de la exposición a moneda extranjera del Fondo producto del efecto de compensación entre los forwards vigentes, es decir, dentro de la política de inversión vigente.

Este aumento o disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

### **c) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

#### **5.1.2 Riesgo de crédito**

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

El fondo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda con riesgo de crédito.

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

| Tipos de activos                | Concentración al 31 de diciembre de |               |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------|
|                                 | 2012<br>M\$                         | 2011<br>M\$   |
| Títulos de deuda                | -                                   | -             |
| Activos de derivados            | -                                   | -             |
| Efectivo y efectivo equivalente | 6.184                               | 48.770        |
| Otros activos                   | -                                   | -             |
| <b>Total</b>                    | <b>6.184</b>                        | <b>48.770</b> |

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### 5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

#### Al 31 de diciembre de 2012

| Detalle                                                         | Menos de<br>7 días<br>M\$ | 7 días<br>a 1 mes<br>M\$ | 1-12<br>meses<br>M\$ | Más de 12<br>meses<br>M\$ | Sin<br>vencimiento<br>estipulado<br>M\$ |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------------------------|
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados  | -                         | -                        | -                    | -                         | -                                       |
| Cuentas por pagar a intermediarios                              | -                         | -                        | -                    | -                         | -                                       |
| Rescates por pagar                                              | -                         | -                        | -                    | -                         | -                                       |
| Remuneraciones sociedad administradora                          | 143                       | -                        | -                    | -                         | -                                       |
| Otros documentos y cuentas por pagar                            | -                         | -                        | -                    | -                         | -                                       |
| Otros pasivos                                                   | -                         | -                        | -                    | -                         | -                                       |
| Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación | 308.440                   | -                        | -                    | -                         | -                                       |

### Al 31 de diciembre de 2011

| Detalle                                                         | Menos de 7 días<br>M\$ | 7 días a 1 mes<br>M\$ | 1-12 meses<br>M\$ | Más de 12 meses<br>M\$ | Sin vencimiento estipulado<br>M\$ |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------------|
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados  | -                      | -                     | -                 | -                      | -                                 |
| Cuentas por pagar a intermediarios                              | -                      | -                     | -                 | -                      | -                                 |
| Rescates por pagar                                              | -                      | -                     | -                 | -                      | -                                 |
| Remuneraciones sociedad administradora                          | 53                     | -                     | -                 | -                      | -                                 |
| Otros documentos y cuentas por pagar                            | -                      | -                     | -                 | -                      | -                                 |
| Otros pasivos                                                   | -                      | -                     | -                 | -                      | -                                 |
| Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación | 230.425                | -                     | -                 | -                      | -                                 |

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo. Al 31 de diciembre de 2012 dos partícipes mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al periodo de cierre:

### Al 31 de diciembre de 2012

| Detalle                            | Menos de 7 días<br>M\$ | Total<br>M\$   |
|------------------------------------|------------------------|----------------|
| Activos:                           |                        |                |
| Instrumentos de deuda              | -                      | -              |
| Instrumentos de capitalización     | 302.398                | 302.398        |
| <b>Total</b>                       | <b>302.398</b>         | <b>302.398</b> |
| % del total de activos financieros | 100,00%                | 100,00%        |

## Al 31 de diciembre de 2012

| <b>Detalle</b>                     | <b>De 0-365 días<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|------------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Activos:                           |                              |                      |
| Instrumentos de deuda              | -                            | -                    |
| Instrumentos de capitalización     | 181.708                      | 181.708              |
| <b>Total</b>                       | <b>181.708</b>               | <b>181.708</b>       |
| % del total de activos financieros | 100,00%                      | 100,00%              |

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

| <b>Al 31 de diciembre de 2012</b> | <b>Menos de<br/>7 días<br/>M\$</b> | <b>7 días<br/>a 1 mes<br/>M\$</b> | <b>1-12<br/>meses<br/>M\$</b> | <b>Más de 12<br/>meses<br/>M\$</b> | <b>Sin vencimiento<br/>estipulado<br/>M\$</b> |
|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Forwards                          | -                                  | -                                 | -                             | -                                  | -                                             |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b> | <b>Menos de<br/>7 días<br/>M\$</b> | <b>7 días<br/>a 1 mes<br/>M\$</b> | <b>1-12<br/>meses<br/>M\$</b> | <b>Más de<br/>12 meses<br/>M\$</b> | <b>Sin vencimiento<br/>estipulado<br/>M\$</b> |
| Forwards                          | -                                  | -                                 | -                             | -                                  | -                                             |

## 5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

## 5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa o precio utilizada para valorizar descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en una mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

### 31 de diciembre de 2012

| Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012                 | Nivel 1<br>M\$ | Nivel 2<br>M\$ | Nivel 3<br>M\$ | Total<br>M\$   |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Activos</b>                                                  |                |                |                |                |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                |                |                |                |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones      | 193.108        | -              | -              | 193.108        |
| Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes            | -              | -              | -              | -              |
| C.F.I. y derechos preferentes                                   | -              | -              | -              | -              |
| Cuotas de Fondos mutuos                                         | 62.379         | -              | -              | 62.379         |
| Prima de opciones                                               | 46.911         | -              | -              | 46.911         |
| Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras     | -              | -              | -              | -              |
| Bonos de bancos e instituciones financieras                     | -              | -              | -              | -              |
| Letras de crédito bancos e instituciones financieras            | -              | -              | -              | -              |
| Pagarés de empresas                                             | -              | -              | -              | -              |
| Bonos de empresas y sociedades securitizadoras                  | -              | -              | -              | -              |
| Pagarés emitidos por estados y bancos centrales                 | -              | -              | -              | -              |
| Bonos emitidos por estados y bancos centrales                   | -              | -              | -              | -              |
| Otros títulos de deuda                                          | -              | -              | -              | -              |
| <b>Total activos</b>                                            | <b>302.398</b> | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>302.398</b> |
| <b>Pasivos</b>                                                  |                |                |                |                |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                |                |                |                |
| Derivados                                                       | -              | -              | -              | -              |
| <b>Total pasivos</b>                                            | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>       |

### 31 de diciembre de 2011

| <b>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011</b>          | <b>Nivel 1<br/>M\$</b> | <b>Nivel 2<br/>M\$</b> | <b>Nivel 3<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| <b>Activos</b>                                                  |                        |                        |                        |                      |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                        |                        |                        |                      |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones      | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes            | -                      | -                      | -                      | -                    |
| C.F.I. y derechos preferentes                                   | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Cuotas de Fondos mutuos                                         | 170.546                | -                      | -                      | 170.546              |
| Otros instrumentos de capitalización                            | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras     | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Bonos de bancos e instituciones financieras                     | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Letras de crédito bancos e instituciones financieras            | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Pagarés de empresas                                             | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Bonos de empresas y sociedades securitizadoras                  | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Pagarés emitidos por estados y bancos centrales                 | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Bonos emitidos por estados y bancos centrales                   | -                      | -                      | -                      | -                    |
| Otros títulos de deuda                                          | 11.162                 | -                      | -                      | 11.162               |
| <b>Total activos</b>                                            | <b>181.708</b>         | <b>-</b>               | <b>-</b>               | <b>181.708</b>       |
| <b>Pasivos</b>                                                  |                        |                        |                        |                      |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                        |                        |                        |                      |
| Derivados                                                       | -                      | -                      | -                      | -                    |
| <b>Total pasivos</b>                                            | <b>-</b>               | <b>-</b>               | <b>-</b>               | <b>-</b>             |

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, letras de crédito y bonos para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

#### 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Los activos financieros, es decir, las Cuentas por cobrar a intermediarios equivalentes al costo amortizado de dichos activos.

Los pasivos financieros, es decir, las Cuentas por pagar a intermediarios, Rescates por pagar y las Remuneraciones sociedad administradora, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

## NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

## NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente

### a) Activos

| Activos                                                                     | 31 12 2012<br>M\$ | 31 12 2011<br>M\$ |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>       |                   |                   |
| Instrumentos de capitalización                                              | 302.398           | 181.708           |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días                   | -                 |                   |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días                           | -                 |                   |
| Otros instrumentos e inversiones financieras                                | -                 |                   |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b> | <b>302.398</b>    | <b>181.708</b>    |

### b) Efectos en resultados

| Efectos en resultados                                                                                    | 31 12 2012<br>M\$ | 31 12 2011<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Resultados realizados                                                                                    | -                 | 3                 |
| Resultados no realizados                                                                                 | -                 | -                 |
| Total ganancias                                                                                          | -                 | 3                 |
| Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 16                | (32.702)          |
| <b>Total ganancias (pérdidas) netas</b>                                                                  | <b>16</b>         | <b>(32.699)</b>   |

c) Composición de la cartera

| Instrumento                                                  | Al 31 de diciembre de 2012 |                   |                |                          | Al 31 de diciembre de 2011 |                   |                |                          |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|----------------|--------------------------|----------------------------|-------------------|----------------|--------------------------|
|                                                              | Nacional<br>M\$            | Extranjero<br>M\$ | Total<br>M\$   | % de<br>activos<br>netos | Nacional<br>M\$            | Extranjero<br>M\$ | Total<br>M\$   | % de<br>activos<br>netos |
| <b>i) Instrumentos de capitalización</b>                     |                            |                   |                |                          |                            |                   |                |                          |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones   | 25.217                     | 167.891           | 193.108        | 62,61%                   | -                          | -                 | -              | -                        |
| C.F.I. y derechos preferentes                                | -                          | 62.379            | 62.379         | 20,21%                   | -                          | 170.546           | 170.546        | 74,01                    |
| Cuotas de fondos mutuos                                      | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Primas de opciones                                           | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Titulos representativos de índices                           | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Notas estructuradas                                          | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Otros títulos de capitalización                              | -                          | 46.911            | 46.911         | 15,21%                   | -                          | 11.162            | 11.162         | 4,84                     |
| <b>Subtotal</b>                                              | <b>25.217</b>              | <b>277.181</b>    | <b>302.398</b> | <b>98,04%</b>            | <b>-</b>                   | <b>181.708</b>    | <b>181.708</b> | <b>78,85</b>             |
| <b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b> |                            |                   |                |                          |                            |                   |                |                          |
| Dep. y/o Pagars Bancos e Instituciones Financieras           | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Bonos Bancos e Instituciones Financieras                     | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras            | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Pagars de Empresas                                           | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización       | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Pagars emitidos por Estados y Bancos Centrales               | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales                | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Notas estructuradas                                          | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| Otros títulos de deuda                                       | -                          | -                 | -              | -                        | -                          | -                 | -              | -                        |
| <b>Subtotal</b>                                              | <b>-</b>                   | <b>-</b>          | <b>-</b>       | <b>-</b>                 | <b>-</b>                   | <b>-</b>          | <b>-</b>       | <b>-</b>                 |
| <b>Total</b>                                                 | <b>25.217</b>              | <b>277.181</b>    | <b>302.398</b> | <b>98,04%</b>            | <b>-</b>                   | <b>181.708</b>    | <b>181.708</b> | <b>78,85</b>             |

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

|                                                      | <b>2012<br/>M\$</b> | <b>2011<br/>M\$</b> |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo de inicio al 1 de enero                        | 181.708             | 367.437             |
| Intereses y reajustes                                | -                   | 3                   |
| Diferencias de cambio                                | -                   | -                   |
| Aumento neto por otros cambios en el valor razonable | 16                  | (32.702)            |
| Compras                                              | 669.128             | 905.341             |
| Ventas                                               | (588.182)           | (1.031.280)         |
| Otros movimientos                                    | 39.728              | (27.091)            |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre</b>                | <b>302.398</b>      | <b>181.708</b>      |

#### **NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene activos financieros al valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

#### **NOTA 9 -ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

#### **NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

#### **NOTA 11- OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar y otros documentos por pagar.

#### NOTA 12 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de remuneraciones sociedad administradoras es la siguiente.

| Composición del saldo:  | Al 31 de diciembre de<br>2012<br>M\$ | Al 31 de diciembre de<br>2011<br>M\$ |
|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Remuneraciones Sociedad | 143                                  | 53                                   |
| <b>Saldo Final</b>      | <b>143</b>                           | <b>53</b>                            |

#### NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### NOTA 14 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

#### NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los intereses y reajustes es l siguiente

|                                                                | Al 31 de<br>diciembre de<br>2012<br>M\$ | Al 31 de<br>diciembre de<br>2011<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Efectivo y efectivo equivalente                                | -                                       | -                                       |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados |                                         |                                         |
| A valor razonable con efecto en resultados                     | -                                       | 3                                       |
| Designados a valor razonable con efecto en resultados          | -                                       | -                                       |
| Activos financieros a costo amortizado                         | -                                       | -                                       |
|                                                                |                                         |                                         |
| <b>Total</b>                                                   | <b>-</b>                                | <b>3</b>                                |

## NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos

|                    | Al 31 de diciembre de<br>2012<br>M\$ | Al 31 de diciembre de<br>2011<br>M\$ |
|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Efectivo en bancos | 6.184                                | 48.770                               |
| Otros              | -                                    | -                                    |
| <b>Total</b>       | <b>6.184</b>                         | <b>48.770</b>                        |

## NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con 5 series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia y Bprivada las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2012 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia y privada ascienden a 426.050,6788, 2.042,5042 , 0,0000, 975,9223, y 0,0000, a un valor cuota de \$ 717,4836, \$ 843,2159, \$ 895,9128, \$ 1.058, 6263 y \$ 1.000,0000 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se de curso al rescate si se trata de un rescate programado.

Las principales características de las series son:

| Denominación    | Requisitos de Ingreso                                                                                                                                                          | Valor cuota inicial | Moneda en que se recibirán aportes | Moneda en que se pagarán rescates | Otras características relevantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clásica         | Partícipes que no requieren suscribir un plan de ahorro previsional voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.-                                              | \$1.000             | Pesos Chile de                     | Pesos Chile de                    | Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general                                                                                                                                                                                                                                      |
| APV             | Partícipes que requieren suscribir un plan de ahorro previsional voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.                                 | \$1.000             | Pesos Chile de                     | Pesos Chile de                    | Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.                                                                                                                                           |
| Alto Patrimonio | Destinada a fines distintos de ahorro previsional voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos de Chile). | \$1.000             | Pesos Chile de                     | Pesos Chile de                    | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia. |
| BPrivada        | Destinada a fines distintos de ahorro previsional voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile)      | \$1.000             | Pesos Chile de                     | Pesos Chile de                    | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia. |
| Familia         | Partícipes que no requieren suscribir un plan de ahorro previsional voluntario.                                                                                                | \$1.000             | Pesos Chile de                     | Pesos Chile de                    | Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.                                                                                                                                                                           |

Comisiones:

| Serie           | Comisión de cargo del partícipe               |                                                                                                                        |                                                       |
|-----------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|                 | Momento en que se cargará<br>(aporte/rescate) | Variable diferenciadora                                                                                                | Comisión (% o monto)                                  |
| Clásica         | No aplica                                     | No aplica                                                                                                              | No aplica                                             |
| APV             | No aplica                                     | No aplica                                                                                                              | No aplica                                             |
| Alto Patrimonio | Al momento del rescate                        | - Período de permanencia. (i)<br>1 a 30 días<br>(ii) Más de 30 días<br><br>- 50% de la inversión liberada de comisión. | (i) 0,25% (IVA incluido)<br>(ii) 0,00% (IVA incluido) |
| BPrivada        | Al momento del rescate                        | - Período de permanencia. (i)<br>1 a 30 días<br>(ii) Más de 30 días<br><br>- 25% de la inversión liberada de comisión. | (i) 0,25% (IVA incluido)<br>(ii) 0,00% (IVA incluido) |
| Familia         | Al momento del rescate                        | - Período de permanencia:<br>(i) 1 a 180 días<br>(ii) Más de 180 días                                                  | (i) 2,0% (IVA incluido)<br>(ii) 0,0% (IVA incluido)   |

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2012**

|                                                  | Serie Clásica       | Serie APV         | Serie Familia   |
|--------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------|
| Saldo de inicio al 1 de enero 2012               | 311.878,8722        | 1.713,6463        | -               |
| Cuotas suscritas                                 | 318.306,7393        | 3929, 7973        | 982,4157        |
| Cuotas rescatadas                                | (204.134,9327)      | (38962, 9394)     | (6,4029)        |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | -                   | -                 | -               |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2012</b>    | <b>426.050,6788</b> | <b>2.042,5042</b> | <b>975,9223</b> |

**Al 31 de diciembre de 2011**

|                                                  | Serie Clásica       | Serie APV         | Serie Alto Patrimonio |
|--------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|
| Saldo de inicio al 1 de enero 2011               | 435.023,5243        | 2.809,8368        | -                     |
| Cuotas suscritas                                 | 188.681,3215        | 1.935,9709        | -                     |
| Cuotas rescatadas                                | (311.825,9736)      | (3.032,1614)      | -                     |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | -                   | -                 | -                     |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2011</b>    | <b>311.878,8722</b> | <b>1.713,6463</b> | <b>-</b>              |

#### Comisiones:

##### Serie de Cuotas Clásica:

La suscripción de cuotas de la serie Clásica, dará derecho a la sociedad administradora a cobrar una comisión de colocación de cuotas, diferida al rescate, aplicada sobre el 90% del monto original del aporte, en función de su permanencia según la siguiente tabla.

| <b>Tiempo de Permanencia</b> | <b>Comisión (IVA incluido)<br/>%</b> | <b>Cuotas Liberadas de Cobro<br/>%</b> |
|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|
| 1 a 30 días                  | 1,80                                 | 10,00                                  |
| Más de 30 días               | 0,00                                 | 0,00                                   |

##### Serie de Cuotas Alto Patrimonio:

La suscripción de cuotas de la serie Alto Patrimonio, dará derecho a la sociedad administradora a cobrar una comisión de colocación de cuotas, diferida al rescate, aplicada sobre el 90% del monto original del aporte, en función de su permanencia según la siguiente tabla.

| <b>Tiempo de Permanencia</b> | <b>Comisión (IVA incluido)<br/>%</b> | <b>Cuotas Liberadas de Cobro<br/>%</b> |
|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|
| 1 a 30 días                  | 1,80                                 | 10,00                                  |
| Más de 30 días               | 0,00                                 | 0,00                                   |

Para todos los efectos, se considerará que los aportes de mayor antigüedad son los primeros en ser rescatados.

Aquellos partícipes que rescaten cuotas, total o parcialmente de las series Clásica o Alto Patrimonio, las cuales sean invertidas en otros Fondos Mutuos, administrados por esta Sociedad, que tengan contemplado en su Reglamento Interno comisiones de colocación de cuotas diferidas al rescate y sin que medie entrega del importe de los rescates al partícipe, quedan liberados del cobro de comisión de colocación de cuotas a que hubiere lugar. En este sentido, para efectos de cálculo de la permanencia de las suscripciones de cuotas en estos nuevos fondos se considerará la fecha de aporte en el Fondo Mutuo original. Lo anterior, para el caso que el Fondo Mutuo desde el cual se efectúa el rescate, contemplare alguna estructura de comisiones diferidas al momento del rescate, en función de la permanencia de la inversión.

##### Serie de Cuotas APV y APVC:

No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

## NOTA 18 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## NOTA 19 - RENTABILIDAD DEL FONDO

### a) Rentabilidad nominal

Al 31 de diciembre de 2012

| Mes        | RENTABILIDAD MENSUAL |           |         |           |         |
|------------|----------------------|-----------|---------|-----------|---------|
|            | CLASI                | APV       | ALTOP   | FAMIL     | BPRIV   |
| Enero      | 0,3406%              | 0,5528%   | 0,0000% |           |         |
| Febrero    | 1,7113%              | 1,9136%   | 0,0000% | 0,0000%   | 0,0000% |
| Marzo      | (0,2415%)            | (0,0293%) | 0,0000% | 0,0000%   | 0,0000% |
| Abril      | (1,1179%)            | (0,9145%) | 0,0000% | 0,0000%   | 0,0000% |
| Mayo       | (6,3909%)            | (6,1919%) | 0,0000% | 0,0000%   | 0,0000% |
| Junio      | 0,0841%              | 0,2903%   | 0,0000% | 0,0000%   | 0,0000% |
| Julio      | (0,7796%)            | (0,5687%) | 0,0000% | (0,3900%) | 0,0000% |
| Agosto     | 0,3303%              | 0,5437%   | 0,0000% | 0,6927%   | 0,0000% |
| Septiembre | 2,0320%              | 2,2419%   | 0,0000% | 2,3729%   | 0,0000% |
| Octubre    | 0,5346%              | 0,7484%   | 0,0000% | 0,8960%   | 0,0000% |
| Noviembre  | (2,4318%)            | (2,2311%) | 0,0000% | (2,0940%) | 0,0000% |
| Diciembre  | 3,9933%              | 4,2143%   | 0,0000% | 4,3695%   | 0,0000% |

| Fondo/Serie | Rentabilidad Acumulada |                  |                   |
|-------------|------------------------|------------------|-------------------|
|             | Último Año             | Últimos dos años | Últimos tres años |
| Clasica     | (2,2774%)              | (14,8362%)       | (25,0677%)        |
| APV         | 0,2033%                | (10,5080%)       | (19,3065%)        |
| ALTOP       | 0,0000%                | 0,0000%          | (10,4087%)        |
| Familis     | 0,0000%                | 0,0000%          | 0,0000%           |
| Bprivada    | 0,0000%                | 0,0000%          | 0,0000%           |

Al 31 de diciembre de 2011

| Mes        | RENTABILIDAD MENSUAL |           |         |
|------------|----------------------|-----------|---------|
|            | CLASI                | APV       | ALTOP   |
| Enero      | 4,9055%              | 5,1241%   | 0,0000% |
| Febrero    | 0,1263%              | 0,3146%   | 0,0000% |
| Marzo      | 2,7033%              | 2,9172%   | 0,0000% |
| Abril      | (3,2590%)            | (3,0640%) | 0,0000% |
| Mayo       | (4,3377%)            | (4,1383%) | 0,0000% |
| Junio      | (2,2855%)            | (2,0884%) | 0,0000% |
| Julio      | (4,9225%)            | (4,7245%) | 0,0000% |
| Agosto     | (6,8740%)            | (6,6800%) | 0,0000% |
| Septiembre | (1,9924%)            | (1,7947%) | 0,0000% |
| Octubre    | 6,6490%              | 6,8712%   | 0,0000% |
| Noviembre  | (2,7967%)            | (2,6006%) | 0,0000% |
| Diciembre  | (0,6946%)            | (0,4880%) | 0,0000% |

| Fondo/Serie | Rentabilidad |                  |                   |
|-------------|--------------|------------------|-------------------|
|             | Último Año   | Últimos dos años | Últimos tres años |
| CLASI       | (12,8515%)   | (23,3215%)       | 0,0000%           |
| APV         | (10,6896%)   | (19,4702%)       | 0,0000%           |
| ALTOP       | 0,0000%      | (10,4087%)       | 0,0000%           |
| FAMIL       | 0,0000%      | 0,0000%          | 0,0000%           |
| BPRIV       | 0,0000%      | 0,0000%          | 0,0000%           |

**b) Rentabilidad Real**

| Fondo     | Rentabilidad Real |                       |                        |
|-----------|-------------------|-----------------------|------------------------|
|           | Último año<br>%   | Últimos dos años<br>% | Últimos tres años<br>% |
| Serie APV | 2,1952            | 8,3132                | 9,5542                 |

## **NOTA 20 - PARTES RELACIONADAS**

### **a) Remuneración por administración**

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

#### **Serie de Cuotas Clásica**

La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,00 % anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

#### **Serie de Cuotas APV**

La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,2 % anual exento de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

#### **Serie de Cuotas Alto Patrimonio.**

La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,25 % anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$11.047 (2011: M\$13.711), adeudándose M\$143 (2011: M\$53) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

#### **Serie de Cuotas APVC**

La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,1 % anual exento de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 11.047, adeudándose M\$ 143 por remuneración por pagar a la Sociedad Administradora al cierre del ejercicio 2011.

Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas en las series APV y Alto Patrimonio del Fondo según se detalla a continuación.

#### Al 31 de diciembre de 2012

| Tenedor – Serie Clásica                   | %     | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ |
|-------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | -     | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                           |
| Personas relacionadas                     | 0,01  | 35,0000                                    | -                                     | -                                     | 35,0000                                  | 25                                          |
| Accionistas de la sociedad administradora | 12,91 | 55.519,4756                                | -                                     | -                                     | 55.519,4756                              | 39.834                                      |
| Personal clave de la administración       | 0,01  | 25,0000                                    | -                                     | -                                     | 25,0000                                  | 18                                          |

#### Al 31 de diciembre de 2011

| Tenedor – Serie Clásica                   | %     | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ |
|-------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Sociedad Administradora                   | -     | -                                          | 338,0755                              | 338,0755                              | -                                        | -                                           |
| Personas relacionadas                     | 0,01  | 35,0000                                    | -                                     | -                                     | 35,0000                                  | 26                                          |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | 17,69 | -                                          | 55.519,4756                           | -                                     | 55.519,4756                              | 40.763                                      |
| Personal clave de la Administración       | 0,01  | 25,0000                                    | -                                     | -                                     | 25,0000                                  | 18                                          |

#### NOTA 21 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no ha incurrido en otros gastos de operación.

## NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2012**

| Entidades                                                                      | Custodia de valores                   |                                                       |                                     |                                          |                                                       |                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|
|                                                                                | Custodia nacional emisores nacionales |                                                       |                                     | Custodia extranjera emisores extranjeros |                                                       |                                     |
|                                                                                | Monto custodiado M\$                  | % sobre total de inversión en instrumentos emitidos % | % sobre total de activo del fondo % | Monto custodiado M\$                     | % sobre total de inversión en instrumentos emitidos % | % sobre total de activo del fondo % |
| Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad administradora | 25.217                                | 8,339                                                 | 8,172                               | -                                        | -                                                     | -                                   |
| Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias     | -                                     | -                                                     | -                                   | -                                        | -                                                     | -                                   |
| Otras entidades                                                                | -                                     | -                                                     | -                                   | 277.182                                  | 91,661                                                | 89,824                              |
| <b>Total cartera inversión en custodia</b>                                     | <b>25.217</b>                         | <b>8,339</b>                                          | <b>8,172</b>                        | <b>277.182</b>                           | <b>91,661</b>                                         | <b>89,824</b>                       |

| Entidades                                                       | Custodia de valores  |                                     |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|
|                                                                 | Monto custodiado M\$ | % sobre total de activo del fondo % |
| Empresas de depósito de valores                                 | 25.217               | 8,172                               |
| Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias | -                    | -                                   |
| Otras entidades                                                 | 277.182              | -                                   |
| <b>Total cartera inversión en custodia</b>                      | <b>302.399</b>       | <b>8,172-</b>                       |

Al 31 de diciembre de 2011:

| Entidades                                                                      | Custodia de valores                   |                                                       |                                     |                                          |                                                       |                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|
|                                                                                | Custodia nacional emisores nacionales |                                                       |                                     | Custodia extranjera emisores extranjeros |                                                       |                                     |
|                                                                                | Monto custodiado M\$                  | % sobre total de inversión en instrumentos emitidos % | % sobre total de activo del fondo % | Monto custodiado M\$                     | % sobre total de inversión en instrumentos emitidos % | % sobre total de activo del fondo % |
| Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad administradora | -                                     | -                                                     | -                                   | -                                        | -                                                     | -                                   |
| Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias     | -                                     | -                                                     | -                                   | -                                        | -                                                     | -                                   |
| Otras entidades                                                                | -                                     | -                                                     | -                                   | 181.708                                  | 100,000                                               | 78,84                               |
| <b>Total cartera inversión en custodia</b>                                     | -                                     | -                                                     | -                                   | <b>181.708</b>                           | <b>100,000</b>                                        | <b>78,84</b>                        |

| Entidades                                                       | Custodia de valores  |                                     |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|
|                                                                 | Monto custodiado M\$ | % sobre total de activo del fondo % |
| Empresas de depósito de valores                                 | -                    | -                                   |
| Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias | -                    | -                                   |
| Otras entidades                                                 | 181.708              | 78,84                               |
| <b>Total cartera inversión en custodia</b>                      | <b>181.708</b>       | <b>78,84</b>                        |

#### NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

#### NOTA 24 - GARANTIA CONSTITUIDA

Al 31 de diciembre de 2012

| Naturaleza      | Emisor                         | Representante de los beneficiarios | Monto  | Vigencia   |            |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------------|--------|------------|------------|
|                 |                                |                                    | UF     | desde      | hasta      |
| Boleta bancaria | Banco de Crédito e Inversiones | Banco de Crédito e Inversiones     | 10.000 | 10/01/2012 | 10/01/2013 |

Al 31 de diciembre de 2011

| Naturaleza      | Emisor                         | Representante de los beneficiarios | Monto  | Vigencia   |            |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------------|--------|------------|------------|
|                 |                                |                                    | UF     | desde      | hasta      |
| Boleta bancaria | Banco de Crédito e Inversiones | Banco de Crédito e Inversiones     | 10.000 | 10/01/2011 | 10/01/2012 |

## NOTA 25 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2012 y 2011.

## NOTA 26 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, APV, APVC y Alto Patrimonio, al último día de cada mes del ejercicio 2012 y 2011, se detalla a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2012**

| ENERGIA Y RECURSOS NATURALES CLASICA |                       |                            |                                                                                                   |                  |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                  | Valor cuota (1)<br>\$ | Total de<br>activos<br>M\$ | Remuneración devengada<br>acumulada en el mes que se<br>informa (2) (Incluyendo<br>I.V.A.)<br>M\$ | Participes<br>Nº |
| Enero                                | 736,7046              | 224.083                    | 817                                                                                               | 144              |
| Febrero                              | 749,3116              | 230.904                    | 1.585                                                                                             | 143              |
| Marzo                                | 747,5021              | 271.939                    | 2.411                                                                                             | 142              |
| Abril                                | 739,1460              | 252.161                    | 3.167                                                                                             | 142              |
| Mayo                                 | 691,9078              | 185.425                    | 3.865                                                                                             | 136              |
| Junio                                | 692,4899              | 175.192                    | 4.480                                                                                             | 132              |
| Julio                                | 687,0910              | 312.353                    | 5.392                                                                                             | 146              |
| Agosto                               | 689,3605              | 317.623                    | 6.539                                                                                             | 148              |
| Septiembre                           | 703,3681              | 330.943                    | 7.679                                                                                             | 148              |
| Octubre                              | 707,1285              | 309.476                    | 8.8417                                                                                            | 144              |
| Noviembre                            | 689,9326              | 297.748                    | 9.854                                                                                             | 141              |
| Diciembre                            | 717,4836              | 308.583                    | 10.942                                                                                            | 138              |

| ENERGIA Y RECURSOS NATURALES APV                                                      |                       |                         |                                                                                                   |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                                                                   | Valor cuota (1)<br>\$ | Total de<br>activos M\$ | Remuneración devengada<br>acumulada en el mes que se<br>informa (2) (Incluyendo<br>I.V.A.)<br>M\$ | Participes<br>Nº |
| Enero                                                                                 | 846,1571              | 224.083                 | 2                                                                                                 | 4                |
| Febrero                                                                               | 862,3492              | 230.904                 | 4                                                                                                 | 4                |
| Marzo                                                                                 | 862,0966              | 271.939                 | 13                                                                                                | 6                |
| Abril                                                                                 | 854,2131              | 252.161                 | 63                                                                                                | 6                |
| Mayo                                                                                  | 801,3211              | 185.425                 | 89                                                                                                | 4                |
| Junio                                                                                 | 803,6471              | 175.192                 | 91                                                                                                | 4                |
| Julio                                                                                 | 799,0765              | 312.353                 | 93                                                                                                | 4                |
| Agosto                                                                                | 803,4213              | 317.623                 | 96                                                                                                | 4                |
| Septiembre                                                                            | 821,4332              | 330.943                 | 98                                                                                                | 4                |
| Octubre                                                                               | 827,5811              | 309.476                 | 100                                                                                               | 4                |
| Noviembre                                                                             | 809,1172              | 297.748                 | 103                                                                                               | 4                |
| Diciembre                                                                             | 843,2159              | 308.583                 | 105                                                                                               | 4                |
| (*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda corresponda. |                       |                         |                                                                                                   |                  |

| ENERGIA Y RECURSOS NATURALES ALTO PATRIMONIO |                       |                         |                                                                                                   |                  |
|----------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                          | Valor cuota (1)<br>\$ | Total de<br>activos M\$ | Remuneración devengada<br>acumulada en el mes que se<br>informa (2) (Incluyendo<br>I.V.A.)<br>M\$ | Partícipes<br>N° |
| Enero                                        | 895,9128              | 224.083                 | -                                                                                                 | -                |
| Febrero                                      | 895,9128              | 230.904                 | -                                                                                                 | -                |
| Marzo                                        | 895,9128              | 271.939                 | -                                                                                                 | -                |
| Abril                                        | 895,9128              | 252.161                 | -                                                                                                 | -                |
| Mayo                                         | 895,9128              | 185.425                 | -                                                                                                 | -                |
| Junio                                        | 895,9128              | 175.192                 | -                                                                                                 | -                |
| Julio                                        | 895,9128              | 312.353                 | -                                                                                                 | -                |
| Agosto                                       | 895,9128              | 317.623                 | -                                                                                                 | -                |
| Septiembre                                   | 895,9128              | 330.943                 | -                                                                                                 | -                |
| Octubre                                      | 895,9128              | 309.476                 | -                                                                                                 | -                |
| Noviembre                                    | 895,9128              | 297.748                 | -                                                                                                 | -                |
| Diciembre                                    | 895,9128              | 308.583                 | -                                                                                                 | -                |

| ENERGIA Y RECURSOS NATURALES FAMILIA |                          |                         |                                                                                                   |                  |
|--------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                  | Valor cuota<br>(1)<br>\$ | Total de activos<br>M\$ | Remuneración devengada<br>acumulada en el mes que se<br>informa (2) (Incluyendo<br>I.V.A.)<br>M\$ | Partícipes<br>N° |
| Enero                                | 1.000,0000               | 224.083                 | -                                                                                                 | -                |
| Febrero                              | 1.000,0000               | 230.904                 | -                                                                                                 | -                |
| Marzo                                | 1.000,0000               | 271.939                 | -                                                                                                 | -                |
| Abril                                | 1.000,0000               | 252.161                 | -                                                                                                 | -                |
| Mayo                                 | 1.000,0000               | 185.425                 | -                                                                                                 | -                |
| Junio                                | 1.000,0000               | 175.192                 | -                                                                                                 | 1                |
| Julio                                | 996,1000                 | 312.353                 | -                                                                                                 | 1                |
| Agosto                               | 1.003,0000               | 317.623                 | -                                                                                                 | 1                |
| Septiembre                           | 1.026,8000               | 330.943                 | -                                                                                                 | 1                |
| Octubre                              | 1.036,0000               | 309.476                 | -                                                                                                 | 1                |
| Noviembre                            | 1.014,3064               | 297.748                 | -                                                                                                 | 2                |
| Diciembre                            | 1.058,6263               | 308.583                 | -                                                                                                 | 2                |

| ENERGIA Y RECURSOS NATURALES BPRIVADA |                          |                         |                                                                                                   |                  |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                   | Valor cuota<br>(1)<br>\$ | Total de activos<br>M\$ | Remuneración devengada<br>acumulada en el mes que se<br>informa (2) (Incluyendo<br>I.V.A.)<br>M\$ | Partícipes<br>N° |
| Enero                                 | 1.000,0000               | 224.083                 | -                                                                                                 | -                |
| Febrero                               | 1.000,0000               | 230.904                 | -                                                                                                 | -                |
| Marzo                                 | 1.000,0000               | 271.939                 | -                                                                                                 | -                |
| Abril                                 | 1.000,0000               | 252.161                 | -                                                                                                 | -                |
| Mayo                                  | 1.000,0000               | 185.425                 | -                                                                                                 | -                |
| Junio                                 | 1.000,0000               | 175.192                 | -                                                                                                 | -                |
| Julio                                 | 1.000,0000               | 312.353                 | -                                                                                                 | -                |
| Agosto                                | 1.000,0000               | 317.623                 | -                                                                                                 | -                |
| Septiembre                            | 1.000,0000               | 330.943                 | -                                                                                                 | -                |
| Octubre                               | 1.000,0000               | 309.476                 | -                                                                                                 | -                |
| Noviembre                             | 1.000,0000               | 297.748                 | -                                                                                                 | -                |
| Diciembre                             | 1.000,0000               | 308.583                 | -                                                                                                 | -                |

Al 31 de diciembre de 2011

| Fondo Mutuo BCI Energía y Recursos Naturales - Serie Clásica |                          |                         |                                                                                                   |                  |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                                          | Valor cuota<br>(1)<br>\$ | Total de activos<br>M\$ | Remuneración devengada<br>acumulada en el mes que se<br>informa (2)<br>(Incluyendo I.V.A.)<br>M\$ | Partícipes<br>N° |
| Enero                                                        | 883,8023                 | 404.163                 | 46                                                                                                | 201              |
| Febrero                                                      | 884,9186                 | 434.797                 | 50                                                                                                | 203              |
| Marzo                                                        | 908,8402                 | 456.356                 | 52                                                                                                | 215              |
| Abril                                                        | 879,2208                 | 423.436                 | 48                                                                                                | 218              |
| Mayo                                                         | 841,0828                 | 391.947                 | 45                                                                                                | 210              |
| Junio                                                        | 821,8599                 | 350.553                 | 41                                                                                                | 198              |
| Julio                                                        | 781,4036                 | 299.882                 | 35                                                                                                | 192              |
| Agosto                                                       | 727,6903                 | 249.540                 | 29                                                                                                | 176              |
| Septiembre                                                   | 713,1917                 | 233.625                 | 27                                                                                                | 169              |
| Octubre                                                      | 760,6115                 | 206.842                 | 24                                                                                                | 156              |
| Noviembre                                                    | 739,3397                 | 192.590                 | 22                                                                                                | 147              |
| Diciembre                                                    | 734,2040                 | 230.478                 | 27                                                                                                | 149              |

| Fondo Mutuo BCI Energía y Recursos Naturales - serie APV |                          |                            |                                                                                                      |                  |
|----------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                                      | Valor cuota<br>(1)<br>\$ | Total de<br>activos<br>M\$ | Remuneración<br>devengada acumulada<br>en el mes que se<br>informa (2)<br>(Incluyendo I.V.A.)<br>M\$ | Participes<br>Nº |
| Enero                                                    | 990,5062                 | 404.163                    | -                                                                                                    | 5                |
| Febrero                                                  | 993,6226                 | 434.797                    | -                                                                                                    | 5                |
| Marzo                                                    | 1.022,6087               | 456.356                    | -                                                                                                    | 5                |
| Abril                                                    | 991,2757                 | 423.436                    | -                                                                                                    | 5                |
| Mayo                                                     | 950,2536                 | 391.947                    | -                                                                                                    | 5                |
| Junio                                                    | 930,4085                 | 350.553                    | -                                                                                                    | 4                |
| Julio                                                    | 886,4515                 | 299.882                    | -                                                                                                    | 4                |
| Agosto                                                   | 827,2364                 | 249.540                    | -                                                                                                    | 5                |
| Septiembre                                               | 812,3898                 | 233.625                    | -                                                                                                    | 5                |
| Octubre                                                  | 868,2107                 | 206.842                    | -                                                                                                    | 5                |
| Noviembre                                                | 845,6316                 | 192.590                    | -                                                                                                    | 4                |
| Diciembre                                                | 841,5050                 | 230.478                    | -                                                                                                    | 4                |

| Fondo Mutuo BCI Energía y Recursos Naturales - serie Alto Patrimonio |                          |                            |                                                                                                      |                  |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mes                                                                  | Valor cuota<br>(1)<br>\$ | Total de<br>activos<br>M\$ | Remuneración<br>devengada acumulada<br>en el mes que se<br>informa (2)<br>(Incluyendo I.V.A.)<br>M\$ | Participes<br>Nº |
| Enero                                                                | 895,9128                 | 404.163                    | -                                                                                                    | -                |
| Febrero                                                              | 895,9128                 | 434.797                    | -                                                                                                    | -                |
| Marzo                                                                | 895,9128                 | 456.356                    | -                                                                                                    | -                |
| Abril                                                                | 895,9128                 | 423.436                    | -                                                                                                    | -                |
| Mayo                                                                 | 895,9128                 | 391.947                    | -                                                                                                    | -                |
| Junio                                                                | 895,9128                 | 350.553                    | -                                                                                                    | -                |
| Julio                                                                | 895,9128                 | 299.882                    | -                                                                                                    | -                |
| Agosto                                                               | 895,9128                 | 249.540                    | -                                                                                                    | -                |
| Septiembre                                                           | 895,9128                 | 233.625                    | -                                                                                                    | -                |
| Octubre                                                              | 895,9128                 | 206.842                    | -                                                                                                    | -                |
| Noviembre                                                            | 895,9128                 | 192.590                    | -                                                                                                    | -                |
| Diciembre                                                            | 895,9128                 | 230.478                    | -                                                                                                    | -                |

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

## **NOTA 27 - SANCIONES**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## **NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 2 de febrero de 2012, el Fondo Mutuo BCI Energías Alternativas modificó su nombre por Fondo Mutuo BCI Energías y Recursos Naturales.

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se presentan las últimas adecuaciones y modificaciones según número de registro FM110433, la cual consiste en lo siguiente:

- a) Política de inversión
- b) Se modifica el objetivo del Fondo
- c) Otras modificaciones menores

## **NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.

\* \* \* \* \*